AÑO II Martes 29 de Abril de 1902. NUM. 103

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes..... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m rtes y viernes

DIRECTC R:
JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUE 8, BAJO

Telegramas: Re ión

BIBLIOTECA PUBLICA GUADALAJARA

## La Comandancia de la Guardia Civil

Nuestro apreciable colega Madrileño «La Correspondencia Militar» dice lo siguiente.

«Lo que sucede con la casa-cuartel de Guadalajara es verdaderamente escandaloso:

La que hoy ocupa la fuerza del puesto es pequeña, vieja y destartalada; y según informe de los médicos militares, en absoluto carece de condiciones higiénicas, y no las tienen tampoco las caballerizas, como han certificado los veterinarios.

Así consta en el expediente que se ha formado al buscar otra casa-cuartel; pero ese expediente no se resolvera probablemente, porque el caserón en que hoy se aloja la fuerza es de un cacique, grande amigo del oligarca de la provincia de Guadalajara, y en esto se protege á los amigos para que perciban pingüe renta, aun con peligro de la salud de aquellos guardias.

Esto es vergonzoso y constituye ya un escándalo, porque pagando el Estado para que la Guardia civil esté bien alojada, se pagan casas como la de Guadalajara, que es de las peores de España.

¿De qué les sirve á los jefes de la benemérita quejarse si no se les hace caso?»

Por orden superior y sin que nadie lo pidiese, obedeciendo á necesidades del servicio, vino á esta población una sección del Escuadrón de la Guardia Civil de Madrid, para prestar aquí servicio, de la importancia del encomendado á tan benemérito instituto; velar por la seguridad de las propiedades rústicas, y custodiar nuestros campos.

Pero como la casa cuartel no reuniera las condiciones apetecibles, tuvieron que salir fuera de la población 6 ú 8 caballos á los que seguirán los demás, que no falta quien trabaje sin descanso por conseguir para sí, elemento de tanta importancia y tan vital interés para una región eminentemente agrícola.

¿Lo vamos á consentir?

Nos consta, que si en breve plazo no se proporciona á la Guardia civil un alojamiento más capaz, desaparecerá la Comandancia con su cuadro de jefes y oficiales quedando esto reducido á un simple puesto con cinco números y un Cabo.

Y como en no consentirlo está interesada Guadalajara, nada sobrada de elementos de vida, damos la voz de alarma, para que nuestras autoridades den pronta y satisfactoria solución á dicho expediente, poniendo á prueba, si preciso fuera, sus energías y su amor al pueblo que les encomendó la administración de sus intereses.

## Pequeñeces

### EL DIOS GRANDE

*¡Día solemne en verdad, fué, el de la pasada fiesta dominical!*

*Ese Dios autor de todo lo creado,* luz de luz *y* causa primera; *principio y fin de todas las cosas, infinitamente sabio é infinitamente justo, se apellida por antonomásia* El Dios Grande, *cuando se acerca á la débil criatura por un acto propio de su* infinita misericordia.

*Todavía infantes, percibimos la luz intensa de su infinito poder en aquel día venturoso, de inmenso júbilo, que con ilimitado orgullo se ostenta el lacito blanco de tupida seda y flequillos de oro, símbolo de la inocencia en la comunión primera.*

*Con caracteres indelebles, queda gravada en nuestra alma la fecha memorable, en que conducidos por la mano amorosa de la madre cristiana, subimos las gradas del altar y de manos del sacerdote, recibíamos contritos y gozosos el pan eucarístico, que infundiendo nuevos alientos conforta nuestro ánimo para emprender veloces la carrera de la vida en los comienzos de la pubertad.*

*Ya adultos, asistimos á la gran batalla de la vida. Los espíritus pobres sucumben ante la materia bruta, y aquellos fuegos intensos que inflamaron el alma provocando goces inefables, se ven amortiguados y ocultos por el velo terrible de la negra duda y el frio excepticismo.*

*Para despertar de nuestao letargo y aventar las cenizas del primer* sacrificio, *haciendo brillar en el alma los destellos purísimos de aquella hermosa luz, que supo deslumbrarnos en los días de la inocencia durante la primera pascua florida, está* El Dios Grande, *ese Dios infinitamente sabio, que no concibe la razón perturbada por la soberbia, ni acata la enferma conciencia del que apartado vive de la senda del bien hacer, pero cuya infinita misericordia, es acicate poderoso que subyuga el corazón del eterno impenitente, cuando atraviesa los umbrales del santo hospital, ó la penitenciaria celular, llevando al enfermo de cuerpo y de espíritu el único manjar que ha de salvarle.*

*Ese Dios de las misericordias, con ser siempre eterno é infinito, nos parece más* Grande *aún, en ese día memorable que abandonando su residencia augusta, sube la senda del Amparo, penetra en el presidio y una vez allí, entre rejas y murales que parecen sepulcros de almas vivientes esparce á manos llenas la* verdadera libertad, *la que no reconoce límites ni fronteras, haciendo á todos iguales.*

*Y cuando ante El, se postran contritos y arrepentidos á la propia hora y en el mismo momento, cayendo de rodillas, el* Tribunal *que* sentencia, *y el* reo sentenciado, *y desaparecen como por ensalmo grados y gerarquías, pues todos son igualmente dignos de la gracia de Dios, en lo alto del torreón luce con mayores galas que nunca la bandera nacional, como enseña sublime de la verdadera y única libertad que redime de la esclavitud terrena.*—Ele.

## Plato del Día

### SIGUIENDO LA CORRIENTE

Pasan en España cosas,
cosas tan originales,
que en ningún país suceden,
suceden cosas iguales.
Llega á un pueblo un individuo
de espíritu emprendedor,
y al saber que allí no hay sastres,
establece un obrador,
donde todos los vecinos
por cantidad no crecida,
puedan hacerse los trajes,
los trajes á la medida.
Y á los tres ó cuatro meses,
es allí lo que hay que ver
como se abren sastrerías,
sastrerías por doquier.
En la línea X ó Q
surge un descarrilamiento,
y después de tal catástrofe
sobrevienen otras ciento,
porque aquí en todos los casos,
aunque sean accidentes
que ocasionen mil desgracias,
hay que seguir las corrientes.
Salió un día don Tancredo,
rey del valor, á la arena,
y hoy la nación española
está de Tancredos llena,
y si algún dia un señor
sin ropa baila boleros,
veremos por esas calles
mil bailarines encueros.
Hoy día tales corrientes
van por la ruina de templos,
y de ello no es necesario
citar algunos ejemplos.
Un día la Catedral
de Cuenca, que hace un estrago,
otro día cae aquí
la parroquia de Santiago;
en Sigüenza algunas torres
dicen que amenazan ruina
y en Sacedón y en Cifuentes,
siguen la misma rutina.
En fin, que en esta nación,
según dicen muchas gentes,
hasta las torres, si caen,
caen por seguir las corrientes,
y que como digan todas
las torres «vamos á abajo,»
¡no quedará una campana
con badajo!

## Revista Agrícola

### CONDICIONES DEL TRIGO FUCENSE

No es posible poder apreciar las especiales condiciones que reune el trigo Fucense sin cultivarlo, pero aun así es preciso examinar y estudiar detenidamente su marcha desde el nacer hasta la recolección, pues de lo contrario se escapan muchos detalles, los cuales constituyen factores que le hacen superior á las demás variedades de trigo hoy conocidas ó cultivadas entre nosotros.

Al recibirse tarde el Fucense para sembrarlo el primer año, (á últimos de Diciembre) nos concretamos á sembrarlo y abonarlo como en el cultivo ordinario de los demás, hasta poder apreciar el resultado, y como este fuera satisfactorio, tormamos el propósito de cultivarlo en el siguiente, sometiéndolo á cultivo y abonos determinados por medio de los cuales pudiera determinarse su desarrollo, su grado de resistencia al frio y calor, rigidez de la caña para no volcarse, producción, etc.

El trigo Fucense se da bien en todos los terrenos; su precocidad le hace germinar antes que las demás variedades. A poco de nacer se le ve rehijar, no elevándose los tallos, sino por el contrario tendiéndose en el suelo como queriendo dejar más espacio á los demás rehijos á fin de que los rayos del sol los bañen á todos por igual, lo mismo que el rocío y la lluvia.

La generalidad de los trigos, por si se empleó poca simiente ó bien por que los insectos cortan algunas plantas, quedan claros, y cuando esto sucede las masolladas se elevan sobre las demás por razón de rehijar menos; el Fucense por el contrario, lleva en sí una especie de regulador por el cual al quedar claro, por las razones antes expuestas, matea de tal manera que hemos tenido ocasión de contarle hasta 50 rehijos de un solo grano, y lo propio sucede cuando el campo está bien abonado ó con exceso, es decir que por medio de su precocidad de tallos, utiliza todos los principios fertilizantes que contiene el suelo; condición que unida á su inclinación á tenderse por el suelo, evita se eleven los tallos prematuramente, y que los combatan y quiebren los vientos, á la vez que por estar más próximos al suelo y con relativa humedad, las heladas no los destruyen obligándoles á retoñar de nuevo, como sucede en la mayor parte de los trigos hasta hoy cultivados.

Como matea tanto y se tiende por el suelo, pronto lo cubre todo contribuyendo esta condición, no solo á conservar mejor la humedad del terreno, sino también á que las malas hierbas ni prevalezcan, ni fructifiquen, evitándose con ello repetidos jornales de escarda.

Hasta el mes de Marzo, según el clima y temperatura normal, no se eleva para sacar la espiga, y lo realiza por igual, y mucho mejor si se le ayuda con la adición del nitrato de sosa en una ó dos veces, según su necesidad ó practica del agricultor.

Lo que contribuye mucho á que los trigos se volteen, es tanto su elevación, como su estructura, es decir: que un trigo de caña hueca con espiga abultada, de grano gordo aun que no pese, y á la vez con arista larga, cabecea mucho; el viento lo azota más y tanto por estas circunstancias como también y muy especialmente, por los abonos empleados, todo contribuye á que con frecuencia se encamen, y cuando esto ocurre particularmente antes de comenzar la granazón, se pierde por completo la cosecha.

En el trigo Fncense sucede precisamente lo contrario: la caña aunque fina se dobla pero no se quiebra. La espiga en lugar de ser corta y abultada, es larga y delgada de 10 á 14 centímetros, sin por ello dejar de contener relativamente tantos granos como las de otras variedades.

La condición de rehijar tanto y quedar el campo cuajado de tallos, contribuye para que unos á los otros se apoyen evitando en cierto modo el volteo, pero aun sucediendo que por causas superiores se tienda el trigo Fucense, hemos observado que como la caña suele estropearse por los entrenudos, estos se cicatrizan y se solidifican de tal manera, una, dos ó más veces, que la planta puede realizar perfectamente sus funciones nutritivas, contribuyendo á ello su tendencia de elevarse la parte superior de la caña con la espiga en busca del sol, fructificando casi como el no volcado; condición inapreciable, atreviéndonos á asegurar por los experimentos realizados, que aunque se voltee por completo, no por ello se pierde en absoluto la cosecha.

*(Se continuará).*

## Enseñanza de los números

*El Liberal*, de la capital de Cataluña, publicó un artículo, en el cual se dice:

«En el llano de Barcelona existen como unas ochocientas Fábricas, cuyo personal no baja ciertamente de cuarenta mil operarios.

Promediados los jornales de la industria fabril en tres pesetas diarias, en los seis días de la huelga resulta una pérdida de jornales importante *720.000 pesetas.*

Calculada la producción por obrero y día en 40 pesetas, tendremos una minoración de producto en la semana de *9.600.000 pesetas.*

Sueldos de jefes y empleados técnicos y administrativos de las Fábricas, calculado en junto en 25.000 pesetas diarias, *150.000 pesetas.*

Alumbrado, vigilancia parte alícuota de tributos y alquileres, perjuicios por demora y otros gastos menores. no es exagerado fijarlos en 450.000 pesetas diarias, que hacen, en los seis días de huelga *2.700.000 pesetas.*

Respecto á los obreros de taller, construcciones, acarreos, carga y descarga y servicios públicos explotados por particulares, su número no puede calcularse en menos de treinta y cinco mil, con un jornal medio de cuatro pesetas, por ser en su mayoría hombres, y. por tanto, este renglón representa en las pérdidas *840.000 pesetas.*

Evaluada la producción de los talleres y el rendimiento de trabajo en los demás conceptos á que acabamos de referirnos, incluso los servicios de camionaje, tranvías, ómnibus, coches y todos los demás que estuvieron paralizados, en treinta pesetas por operario y día, tendremos que sumar á las pérdidas *6.300.000 pesetas.*

En cuanto á los establecimientos comerciales, apreciados los gastos del personal, contribuciones, alquileres y otros, y el valor de las ventas, hemos llegado á la cifra de seiscientas mil pesetas diarias, que suman, en la semana de huelga, *3.600.000 pesetas.*

La pérdida sufrida por los teatros, Cafés y Centros de esparcimiento y recreo y el importe de sus gastos de personal, alumbrado, alquileres, etc., la valuamos en cuarenta y cinco mil pesetas diarias, ó sea *270.000 pesetas.*

Pérdidas del comercio por exportación á provincias y al extranjero, dos millones de pesetas diarias, ó sean *12.000.000 de pesetas.*

No entraremos en consideraciones respecto á pérdidas imprecisables, como podrían ser la modificación en el concepto del crédito personal, la baja en los valores públicos y en los industriales, la retracción y encarecimiento del dinero y otra porción de conceptos importantísimos, porque escapan al cálculo más prolijo.

Dejamos también, como incluidos en los daños del comercio por el concepto de estadías de buques, almacenajes, averías y retardos.

Lo indicado en las últimos párrafos, llevado á lo que pudiéramos llamar capítulo de impre-

vistos, calculado en un diez por ciento del total de lo hasta ahora detallado, nos dará *3.600.000 pesetas.*

Resumen de estos tristísimos cálculos: 39 millones 780 mil pesetas.

En números redondos, la huelga costó en la semana CUARENTA MILLONES de pesetas.»

## Al "primero por abajo,,

Mi querido *Primero:* El agradecimiento, la gratitud, nobleza obliga, embarga mi ánimo al contestar á su bonita carta abierta, pues en ella se retrata la generosidad y el cariño, propia del alma noble que ve el porvenir tan de color de rosa, que ni sospecha el contraste del obscuro.

Que está bien escrita la tal carta, que tiene miga, sal y *pimienta*, sobrantes para condimentar un gazpacho suculento y en cantidad sobrada con que refrescar los ardores del total—8 ú 11—de los novios de su distrito, ¿quién lo duda?

Lástima grande que, á pesar del ingenio de que da muestras en la suya, sea tan optimista que se confíe y no adivine ni presienta la tormenta que se avecina y no por su *vecina*. Pero vamos por partes.

Me dice en la suya que la idea es descabellada, lo que me parece muy propio por ser mía, por más que su opinión es recusable por su condición de pagano y parte interesada; pero como confiesa á renglón seguido que es aceptable—la idea—incurre en una contradicción, solo explicable sospechando que es uno de los pocos—digo yo—que supongo tiene las 100 de la matrícula.

Sigue en su bien escrita crítica y señala la exageración de los 50 grados, y no cedo y lo sostengo; son observaciones propias que el *Primero* no se explica al no tener necesidad de dislocarse para contemplar á la señora de sus tormentos. ¡Si viera cómo le envidian sus congéneres al verlo recostado en airosa y cómoda mecedora, y desde ella cambiar con *ella* los volátiles y amorosos pensamientos!

Y llegamos al argumento más contundente y serio—como que es de aritmética—que me hace en la suya. El número de novios que no son 8 y sí 11. Hermosa juventud, cuán sin malicia vive! ¡Todo lo cree perdurable y eterno! Al contar los novios me resultaron más de 8, sí, quizás los 11, y, sin, embargo, el *Primero* no lleva razón. Yo no podía incluir en mi relación oficial, al no sentar plaza de inocente, ni á los supernumerarios, ni á los suplentes, ni menos á los que, confiados en sus buenas prendas, tanto morales como de indumentaria, pretendían tomar plaza ya ocupada militarmente. Y véle ahí.

Y para terminar, un consejo, que suplico á todos tengan muy en cuenta. No se confíen gran cosa en esos cuatro Ediles con retoños en flor á que se refiere en la suya; me consta que al tomarse en cuenta mi proposición, fué nombrada una comisión para llevar á la práctica la exacción del tributo sin un voto en contra; ahora si que en el Ayuntamiento me dicen obra desde ayer una solicitud firmada por la mayoría de las bellas interesadas, en la que ruegan y demuestran con rotundos argumentos los perjuicios que se les irrogarían con la creación del impuesto, pues dadas á la inquisitiva en averiguación del estado de *ánimo* de sus respectivos futuros, son mayoría los que están decididos á sacrificar la vida antes que las 100 del ala, quizás por lo duro del invierno, gastos hechos contra y para los catarros, etc., etc. Y lo que dicen ellas; si se nos retiran los hijos de Marte, ¿á dónde vamos con los de Themis? ¡Son tan temerosos!

Conque á trabajar para que sea aprobada la solicitud de las bellas.

Sin más por hoy, y rogándole un título más apropiado para su semanario, que más que cuarto de hora resulta una jornada legal, sabe me tiene á sus órdenes como particular y como

DR. MABUTI.

## NOTAS PROVINCIALES

### Sesión del día 25 de Abril de 1902

A las cuatro de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia de D. Ricardo Martínez.

Se da lectura de una Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando una transferencia de crédito.

Se aprueban sin discusión varios expedientes de la comisión de Beneficencia, y queda sobre la mesa, á petición del Sr. Ignesón, el expediente sobre la construcción de un establo para las vacas de la Inclusa.

Dada cuenta de la concesión de 1.000 pesetas para dar trabajo á los obreros, el Sr. Megino hace la manifestación de que esa cantidad, como su objeto principal era dar trabajo, debió emplearse en obras de la Diputación, bajo la dirección del Ingeniero ó Arquitecto provinciales.

Le contesta el Sr. Zabía, explicando el dictamen emitido y haciendo notar que no se trataba de una subvención, sino de contribuir á una suscripción pública.

Intervienen los Sres. Solano é Ignesón, y ambos se extienden en consideraciones sobre la vida del obrero del campo y de la ciudad.

El Sr. Megino, como Secretario accidental, da lectura del informe emitido por la comisión designada para girar una visita á la Cárcel correccional. Dice así:

«En cumplimiento de la misión que nos fué confiada por esta Corporación en el día de ayer, los que suscriben, se han constituído en la Cárcel correccional de esta ciudad, á las nueve de la mañana del día de hoy, practicando una minuciosa inspección en todas sus dependencias, habiendo notado defectos de verdadera importancia en la organización del mencionado establecimiento.

El local destinado á enfermería está precisamente situado en la parte más fría del edificio.

Se carece de ropas suficientes para las seis camas que en él existen.

Los colchones no pueden tener otra aplicación más que la del desecho.

El botiquín es un verdadero sarcasmo aplicarle esa denominación; allí no existe nada utilizable y se carece de todo lo más necesario para los fines á que está dedicado.

En la cocina de la enfermería se impone un blanqueo general.

En los cuartos destinados á enfermos hay necesidad de entarimarlos, ó, cuando ménos, colocar esteras en todos ellos.

La comisión entiende que á todo trance debe desaparecer la enfermería del sitio en que se encuentra establecida, por no reunir ninguna de las condiciones que la ciencia exige.

Las habitaciones mejor orientadas, expuestas al Mediodía y en el sitio más apropósito para la estancia de enfermos, se hallan ocupadas por la Audiencia provincial.

No existe habitación acondicionada para despensa, ocupando una celda donde se conservan los géneros alimenticios que han de ser consumidos durante la quincena.

Pesado el pan en el día de hoy, no existía falta alguna y estaba bien cocido.

Los alimentos del rancho de la mañana eran aceptables por su condimentación, siendo admisible el tocino, la manteca, el arroz y las patatas, aunque estas últimas de un precio excesivo, pues no se puede estimar como precio medio en el año el de una peseta sesenta y un céntimo la arroba.

Los garbanzos son de condiciones inadmisibles, igualmente que las judías, como podrán observar los señores Diputados por la muestra que para su examen presenta la comisión.

El aceite es de regulares condiciones, pero su precio de una peseta treinta céntimos el litro, rebasa el límite del general en el mercado, pues según averiguaciones de la comisión, el que usan ordinariamente familias acomodadas no excede de una peseta quince céntimos el litro.

Hay necesidad de dotar de ropas interiores y exteriores á la mayor parte de los penados y ordenar la quema de los efectos existentes en el almacén, pues constituyen un verdadero foco de infección.

El aseo personal de los reclusos debe ser atendido con preferencia por un deber elemental que la higiene aconseja, para lo cual debía construirse un lavabo general en evitación de que en una misma artesa se laven los penados, al propio tiempo que las ropas de su uso personal.

Las atargeas próximas á la cocina necesitan inmediata reparación, por ser un foco de inmundicia, y la leña se paga al precio de treinta y tres céntimos la arroba, que es tanto más excesivo, puesto que sólo se entrega en la Cárcel en días de lluvia.

El pan debe ser suministrado al mismo precio que á los Establecimientos de Beneficencia y nunca más caro.

Sin tiempo para meditar las enérgicas resoluciones que semejante estado de cosas reclama, la Diputación debe facultar á la Comisión provincial para que, sin levantar mano, corrija tanto abuso y ponga remedio á tan graves males.

Palacio de la Diputación á 24 de Abril de 1902. —José María Solano, Ramón Serrano, Juan Zabía, Victoriano Celada, Emilio de Ignesón».

El Sr. Solano explica extensamente cuanto allí ha visto la Comisión, lamentándose del abandono en que la Comisión provincial ha tenido un servicio tan importante. y se extiende en consideraciones sobre lo que debe ser el sistema celular, y pugnando con los modernos reformatorios y correccionales.

El Sr. Villanueva pronuncia un breve y elocuente discurso, abundando en las ideas expuestas por el Sr. Solano, complaciéndose de la altura con que se ha tratado cuestión tan grave y ofreciendo su concurso personal en la Comisión provincial para poner remedio al deplorable estado en que los presos se encuentran.

El Sr. Presidente promete cooperar á esa obra, ordenando con toda urgencia los pagos referentes al Correccional por el suministro de víveres y ropas, y felicita al Sr. Villanueva y Solano, por haber mantenido la discusión con gran alteza de miras, mirando tan sólo por el bien de los reclusos.

Se acuerda satisfacer los gastos originados al Director de la Cárcel con ocasión de los estudios verificados hasta obtener el título de Antropómetra.

Por iniciativa de los señores Celada, Zabía y Solano, se acuerda dirigir una exposición al Ministro de Hacienda, pidiendo la rebaja en los cupos de la riqueza pecuaria á causa de la glosopeda, que tiene mermada la riqueza y que los ganados empleados en la labor se declaren exentos de contribución.

La Diputación acordó también se saque á subasta el servicio de bagajes por término de cinco años y diez mil quinientas pesetas, en cada uno de ellos.

Quedan aprobados otros dictámenes sin importancia.

El Sr. Zabía solicita, en una proposición, que se conceda al Ateneo Instructivo del Obrero una subvención igual á la que viene disfrutando en el año anterior.

Declarada la urgencia, el Sr. Ignesón pide que quede sobre la mesa la proposición.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

## TIRO NACIONAL

### Campeonato de obreros

Terminados los ejercicios preparatorios del mes de Abril, el domingo próximo día 4 de Mayo, sólo tomarán parte aquellos tiradores que hayan hecho algún blanco durante los citados ejercicios, quedando excluídos todos los demás tiradores.

En ese día se disputarán diez premios de 25 pesetas, que se adjudicarán á los diez tiradores que obtengan mayor número de puntos en este ejercicio.

Dichos premios han sido concedidos por la Diputación provincial, Ayuntamiento de esta capital, Casino de Guadalajara y el periódico LA REGIÓN.

Los nombres de los tiradores que pueden tomar parte en el ejercicio del día 4 de Mayo, son:

Gregorio Tejero, 2 puntos; Pedro Waldelmer, 8; Ignacio Galindo, 3; Pedro Blanco, 5; Anselmo Fabián, 2; Emilio de la Cruz, 1; Domingo España, 2; Blás España, 1; Manuel Ortigado, 10; Isaác de la Rica, 6; Julián Rodríguez, 5; Remigio Wandelmer, 2; Luis Ranz, 2; Joaquín Bonilla, 6; Tomás Fernández, 1; Nicolás Lanza, 14; Luis Martín Llerena, 8; Antonio Ramiro, 4; Ricardo del Castillo, 2.

El premio de la Junta Central, consistente en dos magníficas estatuas de bronce, fué adjudicado al Capitán de Infantería D. Juan García Pintado.

### Concurso inaugural

Para el domingo 4 de Mayo se sustituye el premio que estaba señalado para ese día por el concedido por SS. AA. RR. los Sermos. señores Príncipes de Asturias, consistente en una magnífica pistola automática de siete tiros sistema Brunswihtz.

## Desde Alcalá de Henares

### Fallecimiento

Ayer, lunes, falleció, después de larga y penosa enfermedad D. Manuel Fernández Martínez de Septién, primer contribuyente de Alcalá.

Su muerte ha sido muy sentida, pues hombre caritativo socorrió mucho á los pobres.

La familia recibe de todos testimonios muy sentidos de pésame.

### Chispa eléctrica

En la tarde de ayer, estando una yunta de mulas en el sitio conocido por Gallocanta, fueron muertas por un rayo.

Pertenecían al labrador de ésta, Elías Coronado.

El mozo, como estaba lloviendo mucho, estaba refugiado en un tinado, y á esto debe su salvación.

### El estado del Campo

Por las pertinaces lluvias y tiempo frío, el campo por aquí está en malas condiciones.

Dicen los labradores hay muchas cebadas perdidas por completo.

## Desde Sacedón

El mal estado en que se encontraba desde hace bastantes años el capitel de la torre de la iglesia parroquial de Sacedón, agravado por las pertinaces lluvias de este invierno, ha hecho que sus autoridades, desplegando un celo digno del mayor encomio, tomen acertadas medidas en previsión de cualquier accidente.

Para ello ha tomado la iniciativa el celoso párroco D. Gaspar Sánchez, amante cual ninguno de sus feligreses y al cual han secundado con entusiasmo las autoridades todas de Sacedón.

Hecho un reconocimiento facultativo de la cúpula, resulta estar en ruina inminente, por lo que se acordó cerrar la iglesia al culto, prohibir el tránsito por el trozo de carretera que pasa inmediato al templo, trasladar del local la escuela de niños, el Ayuntamiento, obligando á los particulares vecinos á desalojar sus viviendas y dirigirse á los poderes públicos en demanda de auxilios para llevar á cabo obra tan necesaria.

Hace muchos años que duerme el sueño de los justos en el Ministerio de Gracia y Justicia el expediente de reparación de dicha torre, sin que los esfuerzos de los diputados á Cortes por el distrito hayan podido vencer los obstáculos que se oponen á su resolución, y que no son otros que el caciquismo imperante.

Hora es ya que se atienda á los desheredados de influencia y que el Gobierno conceda lo que tan justamente solicita el pueblo de Sacedón.

## Información

### A los abonados

*Todos nuestros abonados tendrán derecho durante el tiempo que falta hasta la terminación del año corriente, á publicar un anuncio semanal en cuarta plana de cinco líneas cortas sin otro abono que el importe de un sello móvil, por inserción.*

### El bordado á máquina

Galantemente invitados por el Jefe de Sucursal de la tan importante casa «Singer», establecida en esta Capital, hemos podido apreciar las labores artísticas ejecutadas con la máquina Bobina Central, que después de ser de suma utilidad para uso doméstico, hace con la perfección más acabada, el encaje inglés, renacimiento. richeleu, calados mejicanos, bordados al matiz y otra infinidad de labores.

El procedimiento no puede ser más sencillo, pues consiste en la sustitución de la plancha de aguja por otra, y un aro, y desde ese momento la máquina doméstica, que ha servido para hacer ropas, queda habilitada para bordar lo que se quiera.

La Sucursal de tan renombrada Compañía «Singer» de esta Capital, tiene una señorita encargada de enseñar la confección de tan preciosas labores á toda la que compre una máquina de Bobina Central.

Ha contraído matrimonio en Aranda de Duero, el Juez de 1.ª Instancia de aquel partido judicial D. Andres Pérez Nizarre, con la distinguida señorita D.ª María Erroz Urtiaga.

En la *Gaceta de Madrid* aparece inserto el nuevo reglamento orgánico de Telégrafos, y en el cual figuran las asignaturas que serán necesarias para el ingreso en el expresado cuerpo, en las escalas facultativa y auxiliar.

Créese que en breve se publicará la convocatoria.

El día 4 del próximo Mayo, festividad de Santa Mónica, se celebrará en la Iglesia de Santa María la función solemne que el Ayuntamiento dedica á la Santa como voto de villa.

El sermón estará á cargo del ilustrado y joven sacerdote D. Raimundo Diez y Frías, hijo del conocido Abogado y amigo nuestro Sr. Diez Cotano.

El Domingo último salió con dirección á Madrid la familia del que fué Teñedor de libros de esta Delegación de Hacienda D. Eduardo Coloma.

Una Comisión de Obreros, en representación de la Sociedad de Carpinteros, Albañiles y Canteros, visitó el domingo anterior al Sr. Gobernador civil de la provincia, al objeto de solicitar permiso, que les fué concedido, para la celebración de un *meeting* que tendrá lugar el día 1.º de Mayo próximo, en el teatro principal y hora de nueve de su mañana.

Seguidamente recorrerán los manifestantes varias calles de la población.

Por la tarde, y á la hora que previamente será señalada, se reunirán de nuevo, dirigiéndose al sitio denominado La Alaminilla, en cuyo sitio se dará por terminada y disuelta la manifestación.

### Liceo de Yunquera

La velada del domingo último, resultó en extremo agradable.

Un lleno completo premió los esfuerzos de los organizadores, tributando muchos y merecidos aplausos á los artistas, entre los que se contaba el señor Jiménez Aty y su encantadora hermana Fernanda, que cautivaba á todos radiante en hermosura.

De Guadalajara asistió bastante gente y no pocos *amateurs*.

Ha sido aprobado el Censo de población de España de 1900.

Ha sido nombrado Auxiliar del Censo de población, con destino á esta Secretaría provincial, D. José Carrasco Cabezuelo, hijo del conocido Abogado y amigo nuestro D. Juan.

Sea enhorabuena.

Les ha sido concedido ingreso preferente en el Celegio de Huérfanos de la Guerra de esta capital á D.ª Isabel y D. Pedro, huérfanos del médico mayor de Sanidad Militar D. Domingo Gómez y González, y á D. Luis, D. Rafael, doña Carmen, D. Edmundo y doña Felisa, huerfanos del capitán de la Guardia civil D. Genaro Cordero y Ferraz.

Se les concede turno ordinario para ingreso en el colegio de Guadalajara, á don Luis, doña Eugenia y D. Julián, huérfanos del escribiente de primera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Julián Pérez Avila, y á D. Ambrosio, huérfano del oficial del mismo cuerpo D. Ambrosio Ortiz y Martínez.

En la sesión celebrada el viernes último por los profesores de este Instituto, acordóse, por unanimidad, designar á los alumnos señores Ballestero y Justel, que en virtud de su aplicación y comportamiento, se han hecho acreedores para representar á sus compañeros de este Institnto en el certamen escolar que ha de celebrarse en Madrid el próximo mes de Mayo con motivo de las fiestas de la coronación de S. M. D. Alfonso XIII.

También acordó el claustro nombrar á los catedráticos Sres. Catalá, Prado y Sabio, en representación del profesorado.

Hoy habrá regresado á Madrid, después de pasar una temporada en Sevilla, el ex-diputado á Cortes por Brihuega D. Antonio Hernández.

Nuesto querido amigo el ilustrado Ingeniero de Montes D. Jorge Torner, se unirá muy pronto en perpetuo lazo con la distinguida señorita de Cuenca Blanca Ochoa.

La petición de mano la hizo, días atrás, el virtuoso Capellán de honor de S. M. dignidad de Arcediano de La Seo de Urgel D. Isidro de la Fuente y Almazán, tío carnal del futuro esposo.

El Obispo de Sigüenza R. P. Minguella, encuéntrase actualmente verificando la visita Pastoral á los pueblos de su diócesis.

En la Dirección general de Obras públicas verificóse anteayer la subasta para la construcción del puente sobre el Jarama, en la carretera de Torrelaguna á Guadalajara, siendo adjudicadas dichas obras á D. Manuel Alayo, por la cantidad de 82.800 pesetas.

Anteayer, viernes, llegó á esta capital, comisionado por la Capitanía general del Distrito, para girar una visita á los edificios militares, el ilustrado Comandante de Ingenieros Sr. Plaja.

Ha dejado de existir en Madrid el precioso niño Adolfo Oncins Martialay, nieto del Jefe que fué de esta región topográfica, nuestro respetable amigo D. Manuel Oncins.


**Obra útil**

**Anuario-Guia de Guadalajara**

Precio del ejemplar: En rústica, 2 pesetas. Encuadernado, 2'50.

*Pídase, Mayor alta, 37, Guadalajara.*


El nombramiento previa oposición de un escribiente de la Diputación provincial, merece al periódico *La Crónica* una apreciación completamente errónea.

D. Francisco Lafuente no ha sido nombrado por su buena letra, sino porque, á juicio del Tribunal, compuesto en su totalidad de correligionarios del citado periódico, era el más apto de los examinados.

De lo contrario, habría que reconocer que no han obrado en justicia.

Ha sido nombrado Farmacéutico titular de Valdearenas y Muduéx, con residencia en este último, D. José Sepúlveda Aldeanueva, que en la actualidad lo es de la villa de Almoguera.

### Venta de carne de caballo

D. José Cervera ha dirigido al alcalde de Madrid una carta, en que se dice lo siguiente:

«Entre todos los medios propuestos para el abaratamiento de la carne, hay uno, quizás el más eficaz, que no ha sido propuesto, al menos públicamente, y que yo me permito someter al juicio de V. E., y aquél sería autorizar la venta de carne de caballo en establecimientos distintos de las actuales carnicerías.

Desde el año 1870 se vende en París; hace ya más de un año se vende en Barcelona, y es una rutina creer que es peor que la de vaca.

De concederse esta autorización á todo el que lo solicitase, previa apertura de un Matadero para

esta clase de ganado, el precio de la carne de vaca bajaría indudablemente, y además comería carne una gran parte de la población, que ahora no la prueba.»

Nos parece que, aparte de la falta de costumbre de comer esa carne, habría que ver qué clase de caballos se sacrificaban para el consumo, y si eran buenos; su precio actualmente es superior al del ganado vacuno, pues los medianos tienen seguro mercado para las plazas de toros, y no creemos que los desechos de ellas, en vivo ó en muerto, se quieran dar al consumo.

Por eso en España es más difícil que en otros países la venta de carne de caballo buena y barata.

La compañía arrendataria de consumos de esta capital, de la que es gerente D. Domingo Borrero, ha tomado en arrendamiento también el cobro de dicho impuesto en la ciudad de Toledo.

Ha sido nombrado Administrador del Penal de Alcalá de Henares D. Adrián de Lanuza.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros queridos amigos de Atienza D. Juan Asenjo y D. Luciano Más.

**ANISETE SHY**

*UNICO DEPÓSITO, SAN MIGUEL, 8.*

**2 PESETAS MEDIO LITRO**

Ayer pasó con dirección á Madrid nuestro querido amigo de Brihuega D. Angel Pérez Ballesteros.

Disgustados los vecinos de Santander por haberse instalado la estación del ferrocarril de Bilbao en los jardines del Boulevard, se reunieron en el Ayuntamiento, acordando que una comisión visitara al Sr. Gobernador para que se dispusiera su traslación á otro sitio, pues se trata de una construcción provisional de madera.

Mientras la comisión cumplía su cometido, un grupo de gente del pueblo prendió fuego á la estación.

La censura á las autoridades por no haber evitado semejante desmán, ha llegado al extremo de que importantes personalidades se han dirigido por telégrafo al ministro de la Gobernación, protestando de lo ocurrido, y se cree que el Gobernador será inmediatamente relevado y destituído el Alcalde.

Los labradores de la rica vega de Granada, que atraviesa hoy honda crisis por la depreciación del azúcar, han celebrado una importantísima reunión, acordando pedir á las Cortes el libre cultivo del tabaco.

La glosopeda se ha extendido de un modo alarmante.

El sábado último salió con dirección á la Corte el Presidente de la Diputación D. Ricardo Martínez.

Un semanario, que suele estar bien informado, asegura que para cubrir la vacante de Diputado provincial existente en este distrito por defunción de D. Evaristo Núñez, el partido liberal presentará como candidato al médico de Tórtola D. Sebastián Zamora.

La elección nos parece muy acertada por la bien ganada reputación que en este partido goza el Sr. Zamora.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones en esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente los días 1 y 3 de Mayo, perceptores que cobran por sí; 5 y 6, habilitados y apoderados, y el 7, todos sin distinción.

Señor Gobernador.:

¿Tiene noticia V. E. de lo que ocurre en Alarilla donde se nos dice que sigue en funciones un Sr. Alcalde, que ha sido incapacitado para el desempeño del cargo como deudor á los fondos municipales?

La Comisión permanente, al constituirse, acordó proponer en terna para nombramiento de un Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, á los Sres. García Montesoro, Serrano y Villanueva.

La misma Comisión nombró á los Sres. García Montesoro y Villanueva para representarla en la Comisión mixta en los meses de Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre de 1902 y Febrero y Abril de 1903, y á los Sres. Serrano y Zabía para igual cargo en los meses de Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre de 1902 y Enero y Marzo de 1903.

Por la Alcaldía de esta capital se interesa la presentación en el Ayuntamiento de una sirviente apellidada Puerta y Abad, para enterarla de un asunto que la interesa.

Le ha sido concedido un terreno en el paseo de la Castellana, para la construcción de una caseta, destinada á la venta de bizcochos borrachos y demás productos alcarreños, á nuestro amigo don Manuel Casado.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomarse el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

## Sucesos

### Escándalo mayúsculo

El domingo, á las nueve y media de la noche, se promovió un escándalo tan grande en una casa de lenocinio de la calle de los Corralillos, que alarmó en gran manera al vecindario.

Según nuestros informes, originada la reyerta por un cabo de la Compañía de Aerostación, contra varios paisanos que en la casa había, tomaron parte dos sargentos y algunos soldados, saliendo á relucir los machetes y navajas, sin que, ofortunadamente, y gracias á la oportuna intervención de los inspectores de policia señores Núñez y Jiménez, hubiese que lamentar ninguna desgracia, pues aquello parecía un campo de batalla.

De la refriega resultaron con lesiones en la cabeza y región abdominal el ama de las pupilas, y con las ropas cortadas efecto de los machetazos un paisano llamado Pablo Pajares.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

### Accidentes del trabajo

A las doce de la mañana de hoy ha ocurrido un accidente en las obras de desmonte que se están llevando á cabo en el panteón de la Excelentisima Condesa de la Vega del Pozo.

Iba montado en un volquete el carretero Cándido Nieto, cuando volcando el vehículo fué á chocar el cuerpo del infeliz obrero con una pared, produciéndose heridas en la cabeza que han sido calificadas por el médico forense Sr. Méndez de pronóstico reservado.

El herido fué inmediatamente trasladado á su domicilio.

### Dos incendios

En la madrugada del domingo último iniciόse un voraz incendio en el pueblo de Luzaga, en una casa comercio de D. Andrés Galán, que redujo á cenizas el edificio y todos cuantos enseres había en ella.

Por las diligencias practicadas, se cree que el incendio fué casual, calculándose las pérdidas en unas 27.000 pesetas.

* * *

Otro ocurrió dos días antes, en una paridera de D. Basilio Herránz, término municipal de Hombrados.

En ella existían 169 reses lanares, de las cuales quedaron carbonizadas 128.

Como el hecho fué intencional, créese que los autores de acto tan salvaje se llevaron las restantes ovejas, pues á pesar de que la Guardia civil y los vecinos del pueblo se pusieron en persecución de los malhechores, nada ha podido, hasta ahora, averiguarse.

Las pérdidas se calculan en 2.430 pesetas.

### Imprudencia temeraria

Días pasados, hallábanse jugando en la plaza de Bustares, varios jóvenes de 14 á 16 años, cuando llegó con una escopeta un vecino del mismo.

Aprovechando los niños un descuido de éste, pues no se sabe si el arma estaba cargada ó la cargaron ellos, es lo cierto, que enredando con la escopeta uno de ellos, salió el tiro, que produjo instantáneamente la muerte á uno é hirió gravemente á otro.

### Un robo

En la noche del 23 del actual le han sido robadas en su domicilio al vecino de Villel de Mesa Juan Sinausia, 825 pesetas, sin que se sepa quiénes hayan sido los autores.

## Las misiones

Para los católicos de Guadalajara fué el domingo día de imperecedero recuerdo.

Después de ocho días de misión, habían de acercarse los fieles á la sagrada mesa á recibir el pan eucarístico.

A las siete y media de la mañana en la Iglesia de Santa María y á las nueve en la carcel correccional, el espectáculo no pudo ser más hermoso y consolador.

En Santa María, centenares de fieles, en donde aparecían confundidas la distinguida dama con la pobre lavandera, el acaudalado y el menesteroso recibieron en fraternal banquete el alimento espiritual.

En la penitenciaria, á donde fué llevado procesionalmente con gran solemnidad el Santísimo Sacramento desde la parroquia de San Nicolás, recibieron la sagrada Comunión contritos y arrepentidos el tribunal y los reos y pendientes de sus fallos el acusador y el acusado.

Por la tarde despues de breve plática del P. Ferris recibieron todos con la rodilla en tierra la bendición papal, ganando los que por la mañana habían comulgado, indulgencia plenaria.

En el tren de las 5'50 salieron para Madrid los PP. Misioneros siendo despedidos en la estación por infinidad de personas y un centenar de pobres que arrostraron la inclemencia del temporal por significar su gratitud á esos héroes de la caridad cristiana.

## Vida Política

Como aquí todo se hace político, el asunto de la Iglesia de Santiago se ha pretendido explotar, por la prensa local y especialmente por nuestro colega *El Republicano* tratando de influir en la opinión en determinado sentido.

Por fortuna los elementos sensatos de la opinión estan muy sobre aviso y todos condenan ese lenguage descarnado é intolerante empleado por los que blasonan de demócratas y liberales.

Es preciso que se convenzan los que así escriben, que los cerebros bien organizados, los espíritus cultivados, sean cualesquiera las doctrinas que prediquen merecen otros respetos y que son de muy mal gusto ciertos calificativos, que aun aplicados, á los que abusando de la libertad se permiten escribir, sin haber pasado antes por el tamiz donde se pone á prueba el entendimiento, resultarían injustos.

* * *

La comisión del Ayuntamiento que ha visitado en Toledo al primado de las Españas, viene encantada del recibimiento que S. E. la hizo.

Es el Padre Sancha uno de los prelados que gozan de mayores simpatías por su claro talento, afable trato y espíritu liberal, hasta el punto de que muchos que aquí pasan por demócratas, resultarían á su lado, verdaderos absolutistas.

A nosotros no nos sorprende que la Comisión venga satisfecha y que en el asunto de Santiago, como cualquiera otro que se suscite, el pueblo de Guadalajara encuentre en tan sabio Cardenal, todo género de facilidades para armonizar los derechos de la Iglesia con los de la Potestad civil.

El Cardenal está muy conforme con que la Iglesia se derribe, pero bueno será hacer constar que no se derriba por que sea Iglesia, sino por que se trata de un edificio ruinoso.

* * *

Agradecemos á nuestro estimado colega *El Republicano* la excepción que se sirve hacer en obsequio de nuestro director al comentar favorablemente sus trabajos en la diputación y debemos indicarle que injustamente se ha olvidado de su correligionario el Sr. Alvira, pues á su iniciativa se debe la creación de campos de experiencia y demostración agrícolas, una de las pocas cosas buenas, que de algún tiempo á esta parte se ha proyectado en favor de los labradores y por lo que estos le deben gratitud.

* * *

Los elementos liberales de Azuqueca, sienten hoy con disgusto los derroteros porque les lleva la política personal y de cacicato que aquí se usa.

El principio de autoridad se encuentra molestado y no con falta de razón.

Contra una reciente resolución que desautoriza al Alcalde, el Ayuntamienro intenta recurrir por la vía contenciosa.

## Ultima Hora

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29-14

### Los presupuestos

Esta tarde á primera hora leerá el Ministro de Hacienda el proyecto de Ley de presupuestos para el próximo ejercicio económico.

### Combinación de Gobernadores

No se cree probable que la vacante del Gobierno de Santander dé lugar á mudanza alguna entre los actuales Gobernadores, quedándose reducido á sustituír á dicho señor con un cesante de igual cargo.

### El discurso de Canalejas

Vivísimos comentarios se hacen del discurso del Ministro de Agricultura, habiendo producido gran descontento entre elementos muy significados de la mayoría los radicalismos de dicho señor.

### En el Congreso

El proyecto aprobado por el Senado modificando la Ley de expropiación forzosa del 79, promete ámplia discusión en el Congreso.

Se dice que la minoría conservadora y maurista harán ruda oposición.

Hasta el jueves no hablará el señor Silvela para recoger alusiones y reasumir el debate político.

Hay gran expectación por conocer este discurso.—Ese.

## Mercados

### El de la capital

No obstante los días que llevamos de lluvia, he dejado, por eso de estar muy concurrido el mercado que se celebra los martes en esta capital.

Se han hecho bastantes transacciones en algunos productos á los precios siguientes:

Trigo, 43 reales y medio, fanega.
Cebada caballar, 25 y 26 íd. íd.
Idem ladilla, 27 íd. id.
Avena, 18 y 19 y medio íd. íd.
Patatas, una peseta y 1'45 arroba.
Huevos, 0'95 y una peseta docena.

### Mercado de Valladolid

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial.)

**Telegrama núm. 211**

Valladolid, 29-12'10

El trigo en los almacenes se ha vendido á 44 reales y medio la fanega, en el canal á 44 y un cuartillo; la cebada á 26 reales; el centeno á 29 y las patatas á 4 reales y medio la arroba.

Las lluvias aqní son constantes.—C.

## METEOROLOGIA

### OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACIÓN

MES DE ABRIL

| | DÍA 26 | DÍA 27 | DÍA 28 |
|---|---|---|---|
| Presión barométrica: | | | |
| 9 (mañana)........... | 700'16 | 696'09 | 692'65 |
| 15 (3 tarde)........... | 696'84 | 694'24 | 690'94 |
| Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m........ | 6'0 | 1'1 | 8'8 |
| Cantidad de agua evaporada en m/m...... | 5'2 | 4'6 | 1'0 |
| Temperatura del aire: | | | |
| Máxima............. | 20 6 | 15'6 | 13'2 |
| Mínima............. | 8'0 | 7'8 | 7'4 |
| Velocidad del viento en kilómetros por hora: | | | |
| Máxima............. | 56 | 47 | 42 |
| Mínima............. | 0 | 0 | 0 |

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

**Doña Juana Cerrada y Martín**

VIUDA DE PÉREZ

**Falleció el día 2 de Mayo de 1901**

Q. E. G. H.

Sus desconsolados hijos D.ª Manuela, D. Ricardo y D. Felipe Pérez Cerrada; su hermana D.ª Felisa Cerrada; hermano político D. Luis Martínez; sobrinos, primos y demás familia:

*Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.*

Todas las misas que se celebren en los días 2 y 3 del próximo Mayo, desde las seis de la mañana, en la parroquia de Santiago (Hospital civil), en Ntra. Señora de la Antigua y en las Carmelitas de Abajo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SE TRASPASA

una barbería en la calle Mayor baja, número 44, por no poderla atender su dueño.

*(Frente al Colegio de Huérfanas)*

**GUADALAJARA**

**Tienda de Ultramarinos**

Se traspasa, por no poderla atender su dueño, en uno de los mejores sitios del pueblo de Jadraque.

Dará razón D. Manuel Rodrigálvarez, vecino de dicha localidad.

*Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.*

**AGUAS DE PANTICOSA**

**Prototipo de las nitrogeadas en España**

**Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago**

**Verdadero clima de altura (1.636 metros)**

Esta singular, y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y «único en él mundo,» para prevenir el desarrollo de la «tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las «aguas de Panticosa» es tradicional y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la «tuberculosis» como en la mayoría de las «enfermedades crónicas de las vias respiratorias» y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la «anemia» y el «linfatismo,» siendo también sumamente útiles en la «dispepsia, gastritis, enterites nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales» y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios «reumático y herpético».

El balneario dista 32 kilómetros de la «estación férrea de Sabiñánigo» en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de «Laruns en la de Pau;» recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

«Lavadero mecánico» y «estufa de desinfección» instalado en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa: habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo: luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiempre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

«Precios ordinarios:» de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto;

«Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100» durante los meses de Junio y Septiembre.

«Y precios ordinarios aumentados» en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas «aguas de Panticosa» se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Guadalajara en la farmacia y droguería de D. Agapito Núnez, Mayor alta 7 y en las principales farmacias y droguerías.

Para detalles é informes dirigirse á la «Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa» instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

2—2

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

**38 AÑOS de EXISTENCIA**

*Seguroz contra INCENDIOS y sobre la VIDA*

COSECHAS

Subdirector en Guadalajara: **D. Julián Ramírez,** Plaza de D. Pedro, 1.—GUADALAJARA. 2—2

### Sociedad Cooperativa

Desde 1.° de Abril, las horas de despacho en este Establecimiento, para mayor facilidad del público, sin cerrar durante el día, son: de seis de la mañana á nueve de la noche.

### Vino tinto superior

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.

Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

## COSME G. RAMOS

**CAMISERÍA ESPECIAL**

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12

MADRID

**Guantes ingleses, corbatas, paraguas, bisutería**

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

Los **legítimos chocolates** de los **RR. PP. Benedictinos** son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate,** deben probarlos.

Véndense á **2, 2,50** y **3** ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre **Benedictinos** y los **escudos** de la **Orden** en las etiquetas.

De venta en la sociedad Cooperativa militar y civil.

### YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

## LA FÉ

**Funeraria de Luciano Fernández**

*Plazuela San Gil, 14, Guadalajara*

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y mádera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación, Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P-

### CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

de

JUAN DEL OLMO CALLEJA

**BARDALES, NÚM. 6.—GUADALAJARA**

Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido en dulces, pastas, bizcochos y azucarillos, todo á 2'50 pesetas kilo. Gran variedad en pasteles á una peseta docena.

Especial surtido en caramelos, bombones y cuantos caprichos desee el público.

Gran surtido en vinos y licores de acreditadas marcas, sumameute baratos.

Se garantiza la calidad y confección de todos los artícnlos.

## FRANCISCO VILLA

CARRETAS, 11. **Joyería**

**MADRID**

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.

### Academia del Bachillerato y Facultades

42—MAYOR BAJA—42

**(FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)**

Comprenderá el repaso de todas las asignaturas del Instituto general y técnico, clases prácticas de Teneduría de libros, Topografía y preparación para el ingreso en Facultades, bajo la dirección de Doctores y Licenciados en las mismas.

Para más detalles acerca de la matrícula, horas, honorarios, etc., dirigirse á D. Aniceto García Molina, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 8, Guadalajara. —P

### Venta de vinos

En la bodega de Esteban Calvo, de Taracena, se vende vino nuevo de superior calidad, á *siete reales*, pudiendo escoger tinaja.

Toda la partida, dejando una tinaja para el vendedor, la que el comprador elija, se venderá al precio de seis reales arroba.

# LA REGIÓN

## PERIODICO BISEMANAL

Director: D. JOSÉ MARIA SOLANO

**REDACCION Y ADMINISTRACION**

San Miguel, 8, bajo, Guadalajara

## Consultorio médico del Dr. Jurado

*Médico del Ateneo Obrero*

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

**Consulta de 2 á 3 (excepto los días festivos)**

MAYOR ALTA, 45, 2.° 4—4

SE VENDE un piano de mesa, barato y en buen uso.

Dirigirse á Anselmo Pérez, Iriépal.

## IMPORTANTE

**NO DEJEIS DE PROBAR**

los jarabes refrescantes de José María Santos, de Puentegenil.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y bebidas de esta capital.

Referencias, TOMÁS CAMARILLO, *Calle de Bardales, 7.*

## LA LIBERTY

Imprenta, librería, papelería y objetos de escritorio

**Inmenso surtido en tarjetas y recordatorios**

MAYOR BAJA, 42.—ENRIQUE BURGOS

## SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

Viuda de Caro é hijos y hermano

19—CRUZ—19

**Premiados en la Exposición de París**

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 ptas. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.-P

# A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

## VENTA DE AGUARDIENTE

Todos reconocen que el aguardiente que vende Bonifacio Martínez, procedente de la cosecha de vino de los señores de Solano, obtenido con alambique sistema Deroy, en Yunquera, es el más digestivo, el más grato al paladar y el más higiénico de todos los del país.

**8.—San Miguel.—8**

**De 12 á 2**

UN CUARTILLO 50 CÉNTIMOS